



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000053-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar económicamente con el Ayuntamiento de Vitigudino para acondicionar los terrenos cercanos al centro de salud con el fin de utilizarlos como zona de aterrizaje y despegue de helicópteros de emergencias sanitarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000053, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar económicamente con el Ayuntamiento de Vitigudino para acondicionar los terrenos cercanos al centro de salud con el fin de utilizarlos como zona de aterrizaje y despegue de helicópteros de emergencias sanitarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Vitigudino en los trámites técnicos pertinentes, ante las autoridades de Aviación Civil, para que el terreno propiedad de dicho Ayuntamiento, cercano al Centro de Salud pueda ser utilizado, una vez acondicionado, como zona de despegue y aterrizaje de helicópteros de emergencias."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio